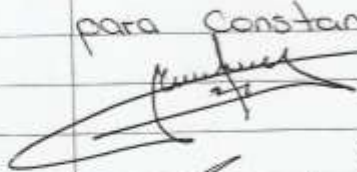
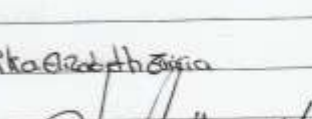
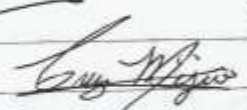
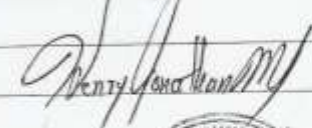




La Sesión siendo las 5:20 P.M, firmando
para constancia



Acta 07-2016.

Sala de sesiones de la corporación Municipal en Buena Vista, San José de Copán a los tres días de Abril del año dos mil dieciseis, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal: Presidió el señor José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal; y los regidores por su Orden: Lic. Mirza Yanira Benitez Tabora, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejia, Sra. Ericka Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y la Secretaria Municipal, Linda Victoria Zeron que da fe, se procedio asi: Invocación a Dios, Dirigida por el sr. Alcalde Municipal. 2.- apertura de la sesión, una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal, declara abierta oficialmente la sesión Pública Ordinaria, en la Comunidad de Buena Vista, San Jose de Copán, Reunión de emergencia con la comunidad y la Junta administradora de Agua para Socializar la perforación de un pozo en la Comunidad; 3-Lectura de correspondencia y solicitudes: Vecinos de la comunidad de Buena Vista, San Jose de Copán, solicitan ayuda



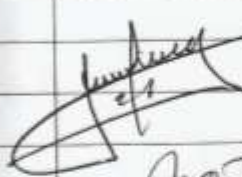
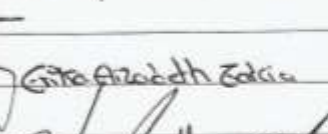
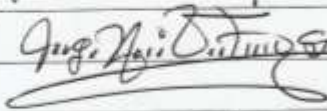
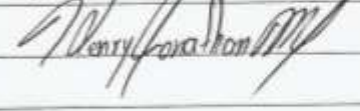
Con la elaboración de Capilla en el Cementerio, ya que ellos tienen fondos para contribuir con la ejecución del proyecto. 2. La Sr. Teodolinda Peña, Solicita que se le de la oportunidad al Dr. Celim Yem Chau, poder continuar en el centro de salud de la comunidad. 3. El sr. Jorge Daniel Alvarado, Solicita Dominio Pleno de un solar en el Bº Gracias a Dios, 4. La Sr. Margot Dorilla Nerio Garcia, Solicita Dominio Pleno de un solar en la comunidad de Desvío de Planes. 5. Los sres: Héctor Geovany Pérez, Marvin Selim Nuñez Pérez, Lurvin Marisela Nuñez Pérez, Cindy Jacqueline Nuñez Pérez y Estefany Sarahy Reyes, de un solar ubicado en el Bº Gracias a Dios, San José de Copán. 5- Asuntos Varios: 1. El Profesor. Edgardo Castillo, vicepresidente de la Junta de agua, da a conocer que se han echo estudios y que el Ingeniero ya hizo un plan de trabajo, pero aun no se maneja el capital total para la perforación, incluso el sitio ya está identificado, Se realizaron 3 cotizaciones pero la empresa seleccionada es mas viable para el proyecto, tambien si se aporta la tuleria ellos hacen un descuento, Es por ello que La Junta administradora de agua propone que la municipalidad les ayude con la perforación y la Junta se encargara de la compra de la bomba y lo demas que haga falta ya que Cuentan con un fondo de L. 147,000.00, El sr. Elías Contreras propone someter a votación el proyecto, para involucrar a los Vecinos y dar el



mejor uso y cuidado al proyecto; La Corporación Municipal opina que se avala la ejecución del proyecto, ya que este es prioridad, debido a que es un derecho el poder contar con el líquido vital. Se felicita a los vecinos de la comunidad ya que es admirable el compromiso que tienen para colaborar con su desarrollo y pedir que sea Dios quien dirija la ejecución del proyecto para lograr su culminación con éxito; Se somete a votación la ejecución del proyecto con los vecinos; Los cuales contestan estar totalmente de acuerdo; Vecinos de la comunidad piden que se cerque el predio Municipal debido a la tala y el uso de refugio de animales de la calle, sin dejar de mencionar que es usado de basurero clandestino. 6- Acuerdos y Resoluciones: 1. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobado: Un Ayuno y Oración por parte de la Comunidad de Buena Vista y la Corporación Municipal un día antes de la perforación del pozo. 2. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobado: Dar un aporte para el proyecto de perforación del pozo en la comunidad de Buena Vista. 3. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobado



Las constancias de autorización de las Juntas Administradoras de agua, para tramites de permisos para la tala de un Arbol. 4: La Corporación Municipal en Pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado, brindar un mes de incentivos al Dr. Celim Yem Chaw, para que trabaje en el Centro de Salud de la Comunidad de Buena Vista, mientras se incorpora otro medico en servicio social. 7. Cierre de la sesión, una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal, levanta y Cerro la sesión, Siendo las 04:55 P.M, firmando para constancia.

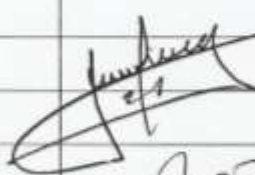
   
  

Acta 08-2016

Sala de sesiones de la Corporación Municipal en la Ciudad de San José de Copán a los diecisiete de Abril del dos mil dieciséis, Sesión Publica Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal: Presidio el Sr. José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal, y los regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez Tabora, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejia, Sra. Ericka Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y la secretaria Municipal Linda Victoria Zeron que da fé, Se procedio asi:



Las constancias de autorización de las Juntas Administradoras de agua, para tramites de permisos para la tala de un Arbol. 4: La Corporación Municipal en Pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado, brindar un mes de incentivos al Dr. Celim Yem Chaw, Para que trabaje en el Centro de Salud de la Comunidad de Buena Vista, mientras se incorpora otro medico en servicio social. 7. Cierre de la sesión, una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal, levanta y Cerro la sesión, Siendo las 04:55 P.M, firmando para constancia.

Acta 08-2016

Sala de sesiones de la Corporación Municipal en la Ciudad de San José de Copán a los diecisiete de Abril del dos mil dieciséis, Sesión Publica Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal: Presidio el Sr. José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal, y los regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez Tabora, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejia, Sra. Ericka Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y la Secretaria Municipal Linda Victoria Zeron que da fé, Se procedio asi:



1. Invocación a Dios, Dirigida por el Sr. Alcalde Municipal. 2. Apertura de la sesión quorum el Sr. Alcalde Municipal, declara abierta oficialmente la Sesión Pública Ordinaria en San José de Copán. 3. Lectura de Correspondencias y solicitudes. 1- La Unidad Nacional de Ciegos de Honduras UNCIH, solicitan muy respetuosamente puedan apoyarles económicamente para la compra de materiales didácticos. 2- El Sr. Ramiro Benites Espinosa, solicita apoyo con materiales para la elaboración de una pila en su casa de habitación. 3- Sr. Nelson Murcia, Sr. Nelson Benitez Marquez, Sr. Jose Jesus Benitez Reyes y el Sr. Jesus Octavio Garcia de las pilas y Buena Vista, San José de Copán solicitan laminas de aluzin para sus casas de habitación. 4- La Sra. Mirian Esperanza Escobar Saavedra solicita apoyo con un solar en la comunidad de Desvío de Planes. 4- El Sr. German Flores S. solicita dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio Gracias a Dios, S.J.C. 5- La Sra. Maria Fidelia Pineda Chacón solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en la comunidad de V. Vistorillo. 6- Los sres: Hector Geovany Perez, Marvin Selim Nuñez Perez, Luvín Marisela Nuñez Perez, Cindy Jacqueline Nuñez Perez y Estefany Sarahy Reyes, solicitan Dominio Pleno en el Bº Gracias a Dios, S.J.C. 7. La Sra. Alma Luz Ramos Pineda - , solicita Dominio Pleno en el Bº Gracias a Dios, S. J. C.

4.-Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior, La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad, con enmienda en el "acta 07-2016", Punto #6, ins: 50 2-La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado: Dar el dinero para la perforación del pozo y los vecinos de la comunidad de Buena Vista aportaron accesorios y demás que se necesite. 5- Informes: El Sr. Alcalde Municipal informa lo siguiente: 5.1- Informo que se llevaron a cabo cotizaciones a otras empresas perforadoras de pozos, pero la empresa recomendada por la junta administradora de agua tenía maquinaria disponible, mientras que las demás no, se deberá trabajar en la perforación antes que inicie a llover y posiblemente se trabaje el día lunes 18 de abril. 5.2- Informo que vecinos de la comunidad de Queraíllica han llamado para conocer el seguimiento del proceso a las lagunas de oxidación, y según lo acordado los análisis de la entrada y la salida de las lagunas, en la primera quincena de abril se harán en estos días para dar a conocer los resultados. 5.3- Informo que ya está trabajando la maquinaria del fondo Cafetero en la comunidad del Porvenir y pronto estará disponible para trasladarla al campo del casco urbano. 5.4- Informo sobre reunión con el Inge. Geovany Saives, sobre la elaboración de viviendas, un proyecto Estado-



Unidenses, quienes se trasladaron a esta tierra
agria a evaluar el estado de vida y las
condiciones de cada uno de los vecinos de
la comunidad, ya que primero se hace una
evaluación de los beneficiarios y acordaron
ejecutar el proyecto de viviendas en el
municipio - 5.5 - Informe sobre el Bono
entregado por P.M.A., por lo que se reunió
con representantes y supervisores, los
que se trasladaron a esta la comunidad de
las Pilas, para evaluar a las personas que
cobraron e hicieron sus compras y también
a las personas que no hicieron sus compras.

5.2 - Informe de la unidad de Catastro, El
Coordinador de la unidad de catastro, Respondiendo
a mandatos de la Corporación Municipal precedio
a medir los solares de los Sres: El sr. Jorge D.
Alvarado R. de un solar en el Barrio Gracias a Dios
con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte mide 10.00 m, Colinda con propiedad de: Danilo Arto

Al Sur mide 10.00 m, Colinda con propiedad de: Leandro Orellana

Al Este mide 20.00 m, Colinda con propiedad de: Tomas Gonzalez

Al Oeste mide 20.00 m, Colinda con propiedad de: Mario Chaves

5.3 - El Tesorero Municipal informo lo siguiente:

El Tesorero Municipal presento al seno de la
Corporación Municipal las Modificaciones Pre-
supuestarias, del segundo trimestre del año
dos mil dieciséis:

Ingreso:

- Ampliación por Superavit	/ Ingreso L. 18835.43 = 11.7.102.96.00 - 15-013-01 = 1,119.9:
- Ampliación por Superavit	/ Ingreso L. 18835.43 = 11.7.102.96.00 - 15-013-01 = 1,813.56
- Ampliación por Superavit	/ Ingreso L. 18835.43 = 11.7.103.38.06 - 15-013-01 = 132.00

6.1 El Señor Cruz Mejía, Regidor Municipal, sugiere que en las horas de trabajo de la máquina del fondo cafetero se agregue el tramo de errandía. 6.2- Los señores Rosa Ramirez y Maria Celis Menendez, preguntan si se brindara ayuda para proyectos como elaboración de galpones para cerdos.

Ampliación por Superavit/Ingresos L. 18835.43 = 11.7.2.96.01.00-15-013-01 = L. 1,792.43
 Ampliación por Superavit/Ingresos L. 18835.43 = 11.7.2.97.01.00-15-013-01 = L. 571.45
 Ampliación por Superavit/Ingresos L. 18835.43 = 11.7.3.97.00.00-15-013-01 = L. 166.06
 Ampliación por Superavit/Ingresos L. 18835.43 = 12.5.2.06.02.00-15-013-01 = L. 600.00
 Ampliación por Superavit/Ingresos L. 18835.43 = 12.5.4.04.00.00-15-013-01 = L. 250.00
 Ampliación por Superavit/Ingresos L. 8835.43 = 15.2.90.02.02.00-15-013-01 = L. 12,350.00
 Egresos = Total = L. 18,835.43

Viaticos Nacionales = 0400 000 004 000 26210 = 15-013-01 = L. 18,835.43
 Transferencia = DEBITO = Expediente = 52.
 Construcción de Salon Municipal = 14 00 001 000 001 47210-11 = 001-01 = L. 200,000.00
 Total de Debito = L. 200,000.00
 Credito =

Construcción de alcantarillado S.J.C. = 11 01 001 000 001 47210-11-001-01 = L. 80,000.00
 Mejoras en lavanderas publicas Vistario = 11-01 010 000 001-47210-11-001-01 = L. 20,000.00
 Mejoras en sistema de agua en Vistario = 11 01 001 001-47210-11-001-01 = L. 50,000.00
 Mejoras en Instituto San Jose = 12 01 005 000 001-47110-11-001-01 = L. 20,000.00
 Mejoras en Escuela las Pibas = 12 01 006 000 001-47110-11-001-01 = L. 30,000.00
 Total de Credito = L. 200,000.00

Expediente = 53 Debito
 Dietas = 01 00 000 001 000 11800 15-013-01 L. 60,000.00.
 Credito:

Beneficios = 01 00 000 006 000 16100 15-013-01 L. 60,000.00
 7.-Acuerdos y Resoluciones = 6.1-La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por aprobado = Dominio Pleno a Jorge Alvarado R. de un solar ubicado en el Barrio Gracias a Dios, S.J.C.
 6.2-La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por Aprobado = Apoyo de L. 1,500.00 para compra de Material Didactico para la unidad Nacional de ciegos de Honduras UNCIH = 6.2-La Corporación



Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobado =
Poner en consideración la elaboración de techos con las gestiones a instituciones que contribuyen con la elaboración de techos.
6.3-La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobado = poner en consideración la solicitud de un solar en la comunidad de Desvío de Planes por la Sra. Mirian Esperanza Escobar Saavedra.
6.4-La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda dar por aprobado = Gestionar con Instituciones para llevar a cabo proyectos de Cerdos en el municipio.
7. Cierre de la sesión, una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal, levanta y Cerro la sesión, siendo las 4:35 P.M.
Firma para constancia -